



Resolución de 19 JUN. 2013, del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se aprueba la concesión de subvenciones para la financiación de planes de Formación interadministrativos en el ámbito de la Administración Local, convocadas mediante Resolución del INAP de 27 de diciembre de 2012.

Según lo dispuesto en el art. 9 de la Orden TAP/3351/2010, de 22 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, de 22 de marzo de 2010, (AFEDAP), el procedimiento de concesión de estas subvenciones se iniciará mediante convocatoria del INAP, a propuesta de la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

Por Resolución de 27 de diciembre de 2012, del Instituto Nacional de Administración Pública –BOE 04/01/2013- se convocaron para el ejercicio 2013 subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación para el empleo promovidos por la Administración del Estado, las Entidades Locales, la Federación Española de Municipios y Provincias, las Federaciones o Asociaciones de Entidades Locales de ámbito autonómico y las Organizaciones Sindicales, en el marco del AFEDAP, y de acuerdo con las Bases Reguladoras aprobadas mediante Orden TAP/3351/2010, de 22 de diciembre.

Instruido el procedimiento según lo establecido en la referida Convocatoria y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas en su reunión de 13 de marzo de 2013 para las Federaciones y Asociaciones de Entidades Locales de ámbito autonómico y la Federación Española de Municipios y Provincias -publicada en la Sede Electrónica del INAP el 24 de abril-, y una vez validadas por la Comisión General las adaptaciones de los planes presentados por aquellos promotores en los que la ayuda propuesta era inferior a la que figuraba en la solicitud presentada, resuelvo:

Primero.-Conceder ayudas por un importe total de 2.304.419,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 15.102.9210.481 del Presupuesto de Gastos del INAP, para el desarrollo de planes de formación interadministrativos promovidos por las Federaciones y Asociaciones de Entidades Locales de ámbito autonómico y la Federación Española de Municipios y Provincias, según la relación de entidades y cuantías consignadas en el anexo a esta Resolución.

Segundo.- Denegar las solicitudes de ayudas consignadas como excluidas en el acuerdo de Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, adoptado en su reunión de 13 de marzo de 2013, -certificación publicada en la Sede Electrónica del INAP el 26 de abril de 2013-.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación o, en su caso, publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; pudiendo también potestativamente y con carácter previo, interponerse recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

FISCALIZACIÓN DE REQUISITOS BÁSICOS
ART. 152 de la LGR
INTERVENIDO Y CONFORME
EL INTERVENTOR DELEGADO
Madrid..... 19 JUN 2013

EI DIRECTOR DEL INAP

Manuel Arenilla Sáez



ANEXO
Entidades promotoras y cuantías de las ayudas concedidas

<u>CIF</u>	<u>PROMOTOR</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>EXPTE</u>
G39334347	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA	22.320,96	14/2013
G41192097	FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	358.257,62	40/2013
P8890001D	FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS	125.866,80	51/2013
G06116727	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA	83.538,41	55/2013
V15160963	FEDERACIÓN GALLEGA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	84.812,27	68/2013
G46550885	FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	126.737,63	86/2013
G07310881	FEDERACIÓ D'ENTITATS LOCALS DE LES ILLES BALEARS	56.272,03	114/2013
G26067124	FEDERACIÓN RIOJANA DE MUNICIPIOS	20.006,35	118/2013
G08797771	FEDERACIÓ DE MUNICIPIIS DE CATALUNYA	265.287,58	125/2013
J45035045	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA	139.690,95	152/2013
V50221233	FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	84.887,47	175/2013
G33475864	FEDERACIÓN ASTURIANA DE CONCEJOS	44.202,05	189/2013
G80231103	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	211.415,48	192/2013
G28783991	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	484.842,00	199/2013
V34041046	FEDERACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN	138.085,05	208/2013
V30150999	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA	58.196,35	239/2013
	TOTAL	2.304.419,00	

30 JUN 2013
EI DIRECTOR DEL INAP

Manuel Arenilla Sáez